

Objetivos Generales

Que todos los actores involucrados en el proceso de evaluación de desempeño (Según Punto 3 del Anexo de la Resolución N° 1405 / 2017 de la Secretaría General de la Gobernación) puedan:

- Conocer las actualizaciones del proceso operativo del Sistema Integral de Evaluación de Desempeño.
- Profundizar el conocimiento del uso de la herramienta informática EDi para realizar las Evaluaciones de Desempeño.

Ejes temáticos

Módulo Inicial

Instructivo de Navegación del Aula Virtual.
Programa, Modalidad de Cursado y Certificación.

Módulo 1: Creación. Alcances. Fundamentos.

Manual Teórico

Módulo 2: Guía rápida para los actores involucrados.

Manual Teórico

Material Interactivo: Guía rápida para los actores involucrados

Módulo 3: Etapas del Proceso

Manual Teórico

Material Interactivo: Etapas del proceso

Módulo 4: Lecturas Obligatorias

Resolución 1405/2017 Aprobación de Nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño

Resolución N° 04/2020 -SCH- Sistema Integral de Evaluación de Desempeño

Manual de uso para Evaluadores

Manual de Uso para Evaluados - Mis Evaluaciones

Guía Paso a Paso Entrevista Inicial y Final

Resolución N° 02 - 2021 / SCH

Resolución N° 4/2022 - SGG



Duración

Equivale a 4 hs.



Comunicación

capacitacion@cba.gov.ar



Destinatarios

Todos los actores involucrados en el proceso de evaluación de desempeño



Examen Final

Examen teórico múltiple opción.
2 intentos.

Debe ser aprobado con 6 (seis) o más.



Certificación

Dentro de los 15 días hábiles,
mediante CiDi - Nivel 2.

Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas



Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.



Calificaciones: el plazo para reclamar por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso. El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.



Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a **capacitacion@cba.gov.ar** para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.

Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.**



Una vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma.

CONTACTO:

Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GBB, Córdoba Capital
Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151
E-mail: capacitacion@cba.gov.ar